

## **FACULTAD DE INGENIARÍA**

### **PROYECTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS CONSEJO CURRICULAR**

**ACTA No. 004  
28 de Enero de 2004**

**Sesión celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 8:00 a.m.**

#### **ASISTENTES:**

Profesor Emilio Montenegro	Presidente del Consejo de Carrera
Profesora Beatriz Elisa Jaramillo	Representante del Área Aplicadas de Ingeniería
Profesor Orlando Villanueva	Representante del Área de Humanidades
Profesor César Augusto Suárez	Representante del Área de Ingeniería
Profesora Deicy Alvarado	Representante del Área de Básicas de ingeniería
Profesor Rafael Garzón	Área de Física
Jorge Méndez	Estudiante

#### **ORDEN DEL DÍA**

##### **1. FORMAL**

###### **1.1.VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

##### **2. ADMINISTRATIVA**

###### **2.1.PUNTO ÚNICO ASIGNACIÓN CARGA DOCENTE TCO Y CATEDRA**

#### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

##### **1. FORMAL**

###### **1.1.Verificación del quórum**

R/ Se verificó el quórum y se da inició a la sesión.

## 2. ADMINISTRATIVA

### 2.1. PUNTO ÚNICO ASIGNACIÓN CARGA DOCENTE TCO Y CATEDRA

Se procede a revisar la asignación de carga docente a profesores de vinculación especial, tomando como referencia la nueva comunicación de la vicerectoría de fecha 26 de Enero, por la cual se aclara que la calificación de la evaluación docente TCO es el ponderado y no el cumplimiento de obtener un valor superior a cuatro en cada ítem.

Con base en lo anterior, se procede a hacer una revisión que implica que los profesores que pueden continuar son:

Nombre	Area	Calificación
Roberto Poveda	Matemáticas	4.21
José Villada	Matemáticas	4.78
Andrea Méndez	Física	4.32
Carlos Dávila	Gestión	4.81
José David Alvarez	Programación	4.41
Julio Barón	Programación	Pendiente
Mónica Barrios	Programación	4.20
Julio Florez	Modelos	4.52
Jorge Salamanca	Electrónica	4.60

El Nombramiento del Profesor José Ignacio Rodríguez, quien obtuvo una calificación de 4.48, queda sujeta a que resulten cursos en el área de gestión. Actualmente no hay suficiente carga disponible.

Para el caso del profesor Abraham Jiménez no alcanza la calificación mínima dado que obtuvo 3.85, se aprueba que pueda concursar en la convocatoria de TCO para el área de matemáticas.

Para el caso del Profesor Hernán Tapias quien no obtuvo la calificación mínima exigida, puesto que su ponderado es de 3.83 y además se han presentado quejas por escrito de un gran número de estudiantes, el consejo determina que el no debe continuar. (Se anexan cartas de estudiantes).

Se aprueba mantener la convocatoria para vincular un TCO en el área de matemáticas, un TCO en el área de física y un TCO en el área de humanidades.

Profesores de cátedra.

El consejo aprueba por unanimidad que se aplique el mismo criterio que se aplicó a los profesores TCO, es decir que aquellos que tengan un ponderado de cuatro o superior deben continuar. Además se tendrán los siguientes criterios para su vinculación. Se anexa tablas de ponderado

- No se hayan presentado quejas significativas por parte de los estudiantes.
- Se debe respetar la disciplina. Las humanidades, las matemáticas y la física deben ser dirigidas por profesionales del área.

- Si se requiere de un profesor y alguno de los que venia trabajando obtuvo calificación inferior a cuatro, el coordinador podrá tenerlo en cuenta si la evaluación de los estudiantes es superior a cuatro.

Se analiza en forma especial el caso del profesor Alfonso Rodríguez quien no alcanzó la calificación mínima. El Consejo estima que se revise en forma particular teniendo en cuenta la cantidad de tiempo que el profesor lleva dedicado a la docencia, el reconocimiento que hasta ahora ha tenido y la gran cantidad de años que ha trabajado en la Universidad.

El coordinador Emilio Montenegro se hace retira momentáneamente para solicitar mayor claridad sobre el proceso de contratación de docentes, especialmente con la última comunicación de la vicerectoría. Al respecto informa que en reunión del Consejo Académico se ha aclarado los siguientes aspectos:

- La circular 42 tiene como finalidad que no se retire un profesor en forma arbitraria o con base en criterios no académicos.
- Si un profesor es sustituido porque otro con mejor experiencia se presenta, este retiro estará justificado.
- La prioridad debe estar determinada por los requerimientos de cada proyecto curricular.

Con base en lo anterior el coordinador solicita que se le permita someter a concurso la plaza TCO de programación que con el nuevo método será cubierto por la profesora Mónica Barrios, basado en el hecho que esta área debe ser también reforzada, dado que varios docentes de planta se encuentran en año sabático o en estudios fuera del país. El consejo estima que dado la inminencia del comienzo de semestre no es conveniente por ahora aplazar aun mas el nombramiento de docentes. Se espera que para el próximo semestre se pueda mejorar si se hace necesario.

**Siendo la 1:30 p.m. se da por terminada la sesión.**

**LUIS EMILIO MONTENEGRO**  
Presidente